



## AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

### LA DIRECTORA DE LA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA

#### CONSIDERANDO

Que la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, requiere contratar un (01) instructor para: Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria del programa de articulación con la media, del centro de comercio y servicios.

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico y conforme a lo anotado en las anteriores consideraciones, se constató que a la fecha no existe personal de planta con capacidad para cumplir las obligaciones descritas dentro de los estudios previos elaborados por el Centro de Comercio y Servicios.

Que en virtud de lo anterior, la Directora Regional del SENA Atlántico,

#### AUTORIZA

A la subdirectora del Centro de Comercio y Servicios a contratar los servicios de (01) persona, para: *“Impartir formación profesional en los diversos programas de formación titulada y/o complementaria del programa de articulación con la media, del centro de comercio y servicios”*

Autorización No: 344

Dado en Barranquilla a los diecinueve (19) días del mes de julio de 2022.

**JACQUELINE ROJAS SOLANO**  
**DIRECTORA REGIONAL ATLÁNTICO DEL SENA**

Revisó: Jhon Luis Peñaloza Angulo – Profesional grado 02